



**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA**

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 02 de febrero de 2.010

Fueron recibidos por el titular del Concejo Deliberante, César Álvarez

DIRECTIVOS DE A.C.A.R.A. COLABORARÁN EN LAS CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL

Directivos de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (A.C.A.R.A.) concurren hoy al Concejo Deliberante, oportunidad en que fueron recepcionados por su presidente, Raúl César Álvarez. La entidad que concreta acciones en las áreas de seguridad vial y de seguridad social anunció en la oportunidad que colaborarán en las campañas de educación vial que realice la Municipalidad y el Concejo Deliberante de Salta, facilitando una pista para la instrucción de niños y adultos sobre las normas de tránsito. Actividad que se concretará en las escuelas, centros vecinales y otros sitios, la que también se trasladará para los municipios del interior provincial.

La novedad fue formulada por el Director General de A.C.A.R.A. nacional, Horacio Delorenzi, quien estuvo acompañado por el Presidente de la Regional Salta-Jujuy, Alonso López y el Cr. Eduardo Morón, miembro de la Regional Salta - Jujuy.

El titular del cuerpo legislativo municipal agradeció este gesto de A.C.A.R.A. y el aporte que significará asimismo la base de datos que dispone dicha entidad para que toda vez que alguien solicite una licencia de conducir sea cotejado con los antecedentes nacionales del individuo referidos al tránsito. También la importancia que tendrá que a partir del 1 de marzo las concesionarias venderán las motos OKM ya patentadas, beneficiando con ello a los municipios.

Álvarez quien fue autor de la Ordenanza de Tránsito que rige en el municipio capitalino desde 1986 valoró la actual ley nacional de tránsito, a la que consideró hay que adecuarla a la realidad local. Tras resaltar que en Salta la segunda causa de muerte ocurre por los accidentes de tránsito, destacó que “los municipios han perdido la soberanía de las calles por la falta de gobiernos con políticas claras en materia de seguridad y educación vial”. Anticipó que el municipio capitalino junto a los del área metropolitana comenzarán un trabajo conjunto para subsanar esta problemática.

Los directivos de A.C.A.R.A. asistieron al edificio de República del Líbano 990, luego de la ceremonia que se concretó en el Centro Cívico Municipal, de entrega de cinco sillas de ruedas para el área de Acción Social. Cabe citar que en enero, cuando César Álvarez estuvo como intendente interino la misma institución cedió otras seis sillas de ruedas. Es de destacar que en 2009, alcanzó a donar 60 sillas de ruedas.

DEPARTAMENTO DE PRENSA
TEL/ FAX 0387-4237388
<http://prensaconcejo.blogspot.com>